



AURORA DE CHILE

¡LUCE BEET POPULOS, SOMNOS EXPELLAT, ET UMBRAS!

No. 4.

Jueves 28 de Enero de 1813.

Tomo 2.

EL temblor de Venezuela ha despertado el fanatismo, y ha sido un escandalo para los enemigos de la libertad publica, mirandolo como un efecto de la cólera celeste. Un modo de pensar tan indigno de unos tiempos de tanta ilustracion y filosofia, prueba bien la necesidad de que se hagan en lengua vulgar los buenos estudios, para que se generalizen los conocimientos; é igualmente debe exitar la vigilancia de la administracion.

Los terremotos no son mas que fenomenos de la naturaleza, pero fenomenos terribles. Por ellos experimenta la faz de nuestro globo las mas funestas revoluciones, y presenta à la vista del fisico, en una infinidad de lugares, un asombroso monton de ruinas y destrozos; ciudades derribadas, montes hendidos, trasladados, arruinados; provincias enteras sumergidas, inmensos distritos arrancados del continente; dilatados paisés sepultados baxo de las aguas; otros descubiertos; islas que repentinamente han salido de las entrañas de los mares. Tal es el espectaculo horroroso que presentan los temblores.

Las causas de que proceden, son la inflamacion de las materias combustibles, contenidas en las entrañas de la tierra: el ayre encerrado en sus cavidades, dilatado por estos incendios y que hace violentos esfuerzos por ensancharse y huir: el agua reducida à vapores, y que eleva con prodigiosa fuerza quanto se opondre à su expansion; y en fin la electricidad, causa fecunda de los fenomenos mas asombrosos, del relampago, del trueno, y del rayo, materia que llena la inmensidad de los espacios, siempre dispuesta à moverse y à mover à otros cuerpos, y que animada del movimiento se inflama, é independiente de toda inflamacion estremece, en instantes iudivisibles, y hasta unas distancias prodigiosas, masas enormes.

En efecto, la tierra en infinitos parages está llena de materias combustibles, Lo interior del globo encierra inmensas capas de hulla, de montones de betunes, de turbas, de azufre, de alumbre, de sulfates, ó alcaparrosas, de piritas, &c., materias todas muy à proposito para exitar incendios, y conservarlos.

Las substancias bituminosas y aluminosas que acompañan à las minas de alumbre y de carbon de tierra, des-

pues de amontonadas y expuestas por algun tiempo al sol y à la lluvia, se encienden por si mismas, y despiden llamas; cuyos fenomenos son los mismos que los que presenta la Quimica en sus inflamaciones de los aceytes por los acidos y en los piróforos. Sabemos que hay subterranos de minas que suelen estar llenos de vapores que prenden facilmente produciendo efectos violentos y terribles: algunos de estos vapores se inflaman por si mismos encontrando à otros, ó en mezclandose con el ayre puro al que ponen en gran expansion, produciendo un trueno subterraneo. Estos vapores resultan principalmente de la descompicion de las piritas, que se hallan diseminadas con abundancia en todas las partes de la tierra. Todos saben que si se hace una mezcla de una parte de carbon de tierra y de dos partes de la pirita que da sulfate, resulta una masa, que amontonada, se enciende por si misma al cabo de cierto tiempo, y se consume enteramente. El arte ha sabido imitar en pequeño lo que hace en grande la naturaleza: mezclando azufre y limaduras de hierro, se tiene una masa humedeciendolas, que enterrada, produce los efectos de los temblores y volcanes despues de cierto tiempo.

Lo interior de la tierra contiene cantidades muy considerables de ayre y de fluidos elasticos, que se contienen en las grutas y cavidades de que abunda; ellos salen con silvido y apagan las luces al romper las piedras en muchas minas. Este ayre, ayudado de la accion del fuego, se esfuerza en todas direcciones para habrirse paso, y sus esfuerzos son proporcionados à la cantidad de materias encendidas, al volumen de ayre puesto en expansion, y à la resistencia que oponen las rocas que lo rodean. Nadie ignora los prodigiosos efectos que debe producir el ayre en este estado, y ellos deben operarse necesariamente en lo interior de la tierra.

El agua, que contiene en sus profundidades, concurre muy eficazmente à la produccion de los terremotos. La accion del fuego reduce el agua à vapores, y à poca fisica que se sepa, se comprehenderà que nada puede compararse con la fuerza irresistible de estos vapores, puestos en expansion, quando no tienen salida; todo lo qual acreditan, entre otros experimentos, los de la màquina

de Papin, los efectos de la bomba de fuego &c. El agua pues reducida á vapores por el calor en las cavidades de la tierra, no hallando salida, levanta los peñascos, y produce bamboleos violentos. Serán tambien sus efectos prodigiosos, si llega á caer sobre las materias inflamadas, en cuyo caso se verificarán terribles explosiones: asi si cae un poco de agua sobre un metal en fusion, saltan los talleres, y se originan efectos tristes y formidables.

Interesa tocar unas de las circunstancias que acompañan á los terremotos. Sus sacudidas y estragos siguen por lo regular una direccion señalada, con lo que sucede que un temblor conserva edificios y paredes, que no están colocados en aquella direccion, y destruye enteramente á los que se hallan en direccion opuesta: asi aquel gran terremoto, que tomó principio en los incendios del volcan de Tunguragua, arruinó lastimosamente á Riobamba, Ambato &c. y dexò sin lesion á Quito, Ibarra y á muchos otros pueblos.

Todas las partes de la tierra se han visto agitadas por terremotos en diferentes tiempos con mas ó menos violencia. En el imperio de Tiberio se demolieron trece ciudades populosas del Asia con muerte de innumerables habitantes. La celebre ciudad de Antioquia experimentò igual suerte, y apenas pudo escapar del desastre el Emperador Trajano, que se hallaba en ella. En 742 hubo un terremoto universal en Egipto y en todo el oriente, arruinandose en una sola noche cerca de seiscientas ciudades, con muerte de un prodigioso numero de hombres. En 1755 se arruinó Lisboa por un temblor, que se extendió hasta las extremidades de Europa. En él las aguas del mar se elevaron prodigiosamente y se arrojaron con violencia sobre las costas occidentales del continente europeo: las aguas del Tajo subieron repetidas veces para causar inundaciones. Este mismo temblor se sintió en Africa con violencia y estragos espontosos. Pero fuera mui largo referir todos los temblores que han esparcido la muerte y el horror por todos los puntos de la tierra, y de que tantos monumentos nos conservan una melancolica memoria. El furor de los elementos no respeta las obras debiles de los hombres, pues estremece y destruye la base sólida que les sirve de apoyo, despedazando perpetuamente las entañas de la tierra con violentos incendios, hasta que al cado muden su centro de gravedad, y haciendose entonces su revolucion diaria sobre un eje diferente, corra la naturaleza el circulo de sus revoluciones.

La America es una de las partes del mundo mas expuestas á estos infaustos accidentes por la inmensa y prodigiosa abundancia de minerales que encierra en sus entrañas. Ella es cierto que abunda en volcanes,

los quales son un beneficio de la naturaleza, que dán salida al fuego, al ayre, y al agua reducida á vapores; con lo que impiden en ciertos tiempos la subversion total del pais. Pero por la accion del fuego se arruina lo interior de los mismos volcanes; tierra y peñascos se precipitan sobre las materias inflamadas, y en fusion; la salida de los fluidos enrarecidos se impide; todas estos agentes poderosos hacen esfuerzos por salir, y preceden terribles commociones á la erupcion de los volcanes. Por eso hay tanta relacion entre estas erupciones, y los temblores. Las erupciones del Coto-paxi, del Tunguragua, del Pichincha, han sido acompañadas de espantosos terremotos, que se han sentido con viveza, y á veces con estrago en toda la extension de la zona ardiente.

PARECER DEL SENADO

En orden á la adopcion de recursos contra la desercion militar.

EXELENTISIMO SEÑOR.

LA funcion mas augusta è inalienable de la Soberania es la postestad legislativa, á quien pertenece la formacion del codigo penal. Por tanto el Senado, que no es mas que un magistrado del pueblo, no pudiendo dictar leyes, tampoco puede ni imponer, ni sacionar nuevas penas. Esta alta prerogativa pertenece al Congreso, quien, sin duda, no derramará la sangre de los hombres hasta haber hallado ineficaces todos los arbitrios de correccion; y solo contra aquellos infelices cuyos atentados, obstinacion, è inmoralidad, los hayan reducido á poderse considerar como fieras sedientas de sangre. De un extremo del mundo al otro han declamado los Sabios contra la pena de muerte, que siendo un mal momentaneo, y que por su frecuencia familiariza los animos con sus horrores, no es tan eficaz como un largo espacio de tiempo, todo ocupado en trabajos duros, interrumpidos con instrucciones utiles, para retraher del desorden, y acostumar á una vida racional y laboriosa. Se ha repetido muchas veces, decia un Sabio, que una horcada para nada es bueno, y que los suplicios inventados para el bien de la sociedad, deben ser utiles á la misma sociedad. Es evidente que veinte ladrones, veinte soldados robustos, condenados á trabajar en obras publicas toda su vida, sirven al estado por su suplicio. Hay embarcaciones que construir, caminos que conponer, metales que extraher, canales que abrir, islas que poblar y cultivar ventajosamente, fabricas, talleres que poner en planta. En fin hay ocupaciones utiles para el exercito en que pueden ocuparse los soldados desertores, que incurrer en este crimen por su inclinacion al ocio, y á

la licencia: así habrá relación entre la pena y el delito; y la pena envolverá el gran fin de corregir las costumbres. Se ha observado que en los países en que suprimió la pena capital la humanidad unida á la ilustración, los criminales no se multiplicaron. Esto se ha visto con placer en los vastos estados de la Rusia. No se ejecutó criminal alguno bajo el imperio de Catarina II. y se observó que los culpables, transportados á Siberia se hicieron allí hombres de bien. Ya había sucedido lo mismo en las colonias Inglesas. Nada hay más natural que esta feliz variación de costumbres. Precisos aquellos hombres á trabajar continuamente para vivir, les faltan las ocasiones del vicio; ellos se casan, y se hacen pobladores. El trabajo es el medio más seguro, y aun el único, para apartarnos del vicio y reformar nuestras costumbres.

Los soldados huyen del ejército por una inclinación al ocio, á la licencia, y holgazanería. Seguramente no desertarán en sabiendo que un trabajo continuo, y una sujeción inviolable han de ser el premio, y el fruto de su deserción.—Que gloria para mi consulado, decía Tulio, si el fuese la época feliz en que viese Roma desaparecer los cadalsos y las Cruces, que formaron de nuestras plazas teatros horribles montañas, y miseria! Y nosotros aseguramos á V. E. y á todos los nuevos gobiernos americanos, un nombre inmortal, si hallan el secreto de disminuir los delitos sin multiplicar huérfanos, viudas, ni lágrimas. La población de la Isla de S. María en que se da un tabaco de muy buena calidad, es para la transportación de los reos un punto mucho más apto que la de Juan Fernández, donde en nada sirven al estado. La erección de una casa de corrección en que todos trabajasen útilmente, los unos aprendiendo oficios, ó perfeccionándose en ellos, los otros ejerciendo los que poseen, y guardando una reclusión rigurosa por el tiempo señalado en sus sentencias respectivas, fuera un establecimiento, que reformara las costumbres, disminuyera los excesos, introdujera la industria, y aumentara el Erario, en vez de ocasionarle ingentes é intolerables gastos, como hacen los otros presidios. En fin si por ahora insta adoptar una medida pronta, capaz de contener la deserción más eficazmente que las que previene la ordenanza, parece en vista de lo expuesto, que será la más útil condenar á los desertores de primera vez á ejercitarse en una ocupación dura y frutífera para el estado; y que esta ocupación se designe, después de oír el parecer de la sociedad económica de amigos del país, á que asistan los jefes militares: advirtiéndoles que en ningún caso se imponga la pena de segunda deserción sino á los que hubieren sufrido perfectamente toda la pena de la deserción primera.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala del Senado y Enero 15 de 1813. &a. &a.

Exma. Junta Superior Gu- }
bernativa del Reyno. }

*Quartel General de Sta. Lucia en la
banda oriental y Enero 1 de 1813.*

ESTA en nuestro poder el caballo y montura del General Vigodet. Hoy mismo se pone el General Zarra-tea en marcha para el sitio: se han pasado ordenes á los regimientos de French, Terrada, compañías del número 2º. y resto del parque de artillería, que viene atrás, para que aceleren sus marchas todo lo posible.

Buenos Ayres 1 de Enero de 1813.

HE visto en los últimos papeles de Londres, que Bonaparte después de la celebre batalla última entró en Moscú, y la halló ardiendo; apenas pudo salvar una tercera parte de aquella ciudad inmensa. Como tomase cerca de trescientos soldados de quinientos enviados para el efecto por el General Ruso, los mandó pasar por las armas como á incendiarios. El Lord Wellington había marchado hasta Burgos: estaba indispuerto, y su ejército tenía muchos enfermos. El Duque de Dalmacia, y el de Albufera se habían reunido en Murcia con una fuerza de más de sesenta mil hombres.

SE comunica de Cartagena con fecha 23 de Junio que tres mil hombres de tropa de línea habían llegado allí, enviados por el Ejecutivo de Cundinamarca, para ayudarlos en sus operaciones contra los de Santa Marta, y para que se abra nuevamente la comunicación con aquellos lugares por el río de la Magdalena. *Gazeta Real de Jamaica de 4 de Julio, número 27.*

„UN convoy de dinero, escoltado por un regimiento de la guardia imperial, fue atacado por la gerrilla de Mina (el empecinado;) la guerrilla fue destrozada enteramente. Mina salió herido de muerte; su segundo en el mando murió en el combate. Los insurgentes atacaron, saliendo de una emboscada: se les recibió con dos cañones cargados con metralla, y al instante se desordenaron: fueron dispersados, y perseguidos con el sable. No se sabe el paradero de Mina.,, *Papel de Paris de 29 de Julio último.*

„SE han recibido cartas de Gibraltar del 23 de Julio. Tenemos el dolor de ver en ellas que el haber avanzado el General Ballesteros hasta Malaga, ha puesto à este oficial y à su division en una situacion mui peligrosa. El 20 ultimo vieron con sorpresa los de Gibraltar aparecer à los franceses cerca de S. Roque, quando se creía que la fuerza dispoible, que tenian en estas inmediaciones, habia marchado para Sevilla. Los franceses despues de haber hecho la demostracion de seguir aquella direccion, se concentraron en Medina, de donde subitamente retrocedieron i con marchas forzadas volvieron à S. Roque. Por lo que se conoce que la evacuacion de Malaga no fue mas que una estratagemas con el objeto de sacar à Ballesteros de sus fortificaciones, y cortarle la comunicacion con las fortalezas de Gibraltar, en donde ha encontrado proteccion y asilo en sus descalabros. Ballesteros està 20 millas al oriente de Gibraltar con seis mil hombres, y poco mas ò menos tiene esta misma fuerza el General Frances Laval en S. Roque., La siguiente carta aclara mas este asunto.

Gibraltar 22 de Julio.

Tengo el pesar de informar à V. que los franceses en numero de ocho mil hombres aparecieron ayer en Algeciras. Al instante se cerraron las puertas, y se ordenó que no se les hiziese oposicion. Esta mañana estaban ya en S. Roque, y à las nueve vi por la playa como cinco mil. Yo no sé como sea posible que el General Ballesteros logre evitar la batalla, pues està conocida la intencion del enemigo de empeñarle en una accion., *The Times, August 7, 1812.*

EN muchas cartas de Londres, recibidas en Buenos-Ayres, se asegura que el refuerzo, que conduxo Masena à España, consiste en quarenta mil hombres.

UN sistema mas federativo y democratico se ha adoptado por el Gobierno del Paraguay, en cuya virtud se han electo Diputados para la Asamblea, y ya estaban para llegar à Buenos-Ayres.

CAPITULOS DE CARTAS

Buenos-Ayres 8 de Enero de 1813.

LOS estragos causados en Caracas por la supersticion y el fanatismo, unidos à la perversidad, despertaron al Gobierno de Cundinamarca, y le han hecho abjurar su funesto moderantisimo. No se permite en aquel Estado confesonario ni pulpito à ningun sacerdote indiferente ò enemigo. Tan sabia, justa, y necesaria providencia ya la ha puesto en planta este Gobierno en terminos que ha mandado traher en partida de registro à una Priora de Monjas de Cordoba, por haber insultado al cielo rogando por la victoria de los enemigos de Buenos-Ayres. No puede haber exceso en las providencias contra los seductores, y enemigos mortales de los americanos.—El gobiernodel Brazil continúa dando pruebas

de su sincera amistad: quinientos soldados portugueses que habian quedado en Santa Teresa han sido retirados, y en toda su linea no hay mas gente que la muy necesaria para mantener el buen orden en aquellos campos. Se confirma el plan de concentracion de los Franceses para batir à Lord Wellington en Madrid, con la agregacion de que el General Masena à vuelta à España con refuerzos, y se hallaba en Victoria con quince mil hombres, y habian diez mil mas en Bayona listos. Se dice por cartas de Londres, que talvèz se concluirán à un tiempo las operaciones militares de España y Rusia. Por las mismas cartas se sabe la buena disposicion de la Gran Bretaña en orden à auxiliar à nuestros nuevos gobiernos. Su gabinete tenia baxo las prensas un manifiesto muy satisfatorio para las Americas à la salida del ultimo buque. Las noticias de Mexico no pueden ser mas lisonjeras: los exercitos del Vi rey Venegas han sido arrollados: la victoria ha cubierto con sus alas los estandartes de la libertad.

Articulo de Carta dirigida de Cordova del Tucuman con fecha de 16 de Diciembre ultimo, por un individuo de aquel Cabildo à otro de caracter publico en esta capital.

NUESTRO exercito Tucumanes ha recibido mil docientos hombres de nuevo refuerzo remitidos de Buenos-Ayres: y todo el que se halla con un ardor patriotico que hace desde lejos temblar la tierra del enemigo. Con razon Tristan ha puesto en la Torre de San Francisco de Salta cañones, y se resguarda con fosos. Nada puede valerle por que ya và à derribarse ese trono de fierro que nos deboraba. El grande Belgrano, oyendo las quejas de los hacendados de Salta que le pedian auxilio para conservar sus haberes, les remitió 600 Patricios veteranos que compiten con Marte, y les dijo al despacharlos: *Obrad vosotros con estos lo que obraron los Tucumanes con solo 300 veteranos.* Efectivamente ellos han avanzado ahora à la otra parte de Salta, y hacen ya un cuerpo considerable con la gente de campaña. Ellos impiden que el enemigo transporte ganados: y quando en masa los quiera acometer, el se halla entre dos fuegos, y no escapará ni el General, por que ya se acercá Belgrano. Este les quiere dar mas tiempo para que ellos mismos se destruyan con la terciana, y tambien con el ambre impidiendo nuestra Caballeria los abastos. Asi se espera la victoria con todas las glorias de un completo triunfo.

Santiago 25 de Enero en la tarde.

A las 6 se celebró la apertura de la *Sociedad Economica de Amigos del Pais* con asistencia del Ejecutivo. En otra ocasion se publicará el discurso inaugural, y se dará razon de sus estatutos, y de los libros que van dando à su biblioteca los amantes de la patria.

Se vende con equidad un COCHE forrado en terciopelo de seda, charolado y colgado à la moda, con ladillos de cristal, y tambien de madera: quien quisiere comprarlo, y las guarniciones para el tiro, ocurra à Dn. Josef Camillo Gallardo en la Oficina de la Imprenta.

IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE

EN LA IMPRENTA DE GOBIERNO,

Por los Sres. Samuel Burr Johnston, y Simón Garrison.